

que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Frutas Távira, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Madrid y los lotes 1 y 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 120.780.000 pesetas; a la firma «Frutas Bolado, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 4.158.000 pesetas; a la firma «Hijos de Julio Arévalo, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 936.000 pesetas; a la firma «Cansado, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 6.336.000 pesetas; a la firma «Vifrusa, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 32.400.000 pesetas; a la firma «Vegenat, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 630.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.038-E.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 2-2S/96. Bebidas.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «El Águila, Sociedad Anónima», el lote 1 para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 9.108.000 pesetas; a la firma «Casbega, Sociedad Anónima», el lote 2 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 18.396.000 pesetas; a la firma «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima», los lotes 3 y 5 para la provincia de Madrid; los lotes 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Ciudad Real; los lotes 2, 3 y 5 para la provincia de Cáceres; el lote 3 para la provincia de Toledo y el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 49.122.000 pesetas; a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón, Sociedad Limitada», los lotes 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 6.390.000 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 774.000 pesetas; a la firma «Planific, Sociedad Anónima», el lote 4 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 4.248.000 pesetas; a la firma «La flor de Yébenes, Sociedad Limitada», el lote 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 468.000 pesetas; a la firma Pedro Olmos Tejedor, los lotes 4 y 5 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 774.000 pesetas; a la firma «J. García Carrión, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 1.548.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.022-E.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 1-2S/96. Ultramarinos.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 128.988.000 pesetas; a la firma «Sarro Clemente, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 3.276.000 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima» los lotes 2, 3 y 4 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 28.026.000 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.718.000 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 17.010.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.018-E.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 5-2S/96. Huevos, leche y derivados.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cármicos Champelo, Sociedad Limitada», el lote 1 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 21.654.000 pesetas; a la firma «Carnes y Embutidos Villaseñor, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 198.000 pesetas; a la firma «Avicultores del Centro, S.A.T.», el lote 1 para las provincias de Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 3.078.000 pesetas; a la firma «Clesa, Sociedad Anónima», los lotes 2 y 4 para la provincia de Madrid, los lotes 3 y 4 para las provincias de Ciudad Real y Segovia; el lote 4 para la provincia de Badajoz; los lotes 2, 3 y 4 para la provincia de Cáceres y el lote 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 68.346.000 pesetas; a la firma «Dihermasa, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 882.000 pesetas; a la firma «Industrias Lácteas Asturianas, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.710.000 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 5.526.000 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 12.924.000 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Badajoz, hasta un

importe estimativo de 2.052.000 pesetas; a la firma «Danone, Sociedad Anónima», el lote 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 630.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.032-E.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 3-2S/96. Carne y pescado.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 1, 2 y 3 para las provincias de Madrid y Toledo y el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 406.602.000 pesetas; a la firma Jerónimo Muñoz Ramírez, los lotes 1, 2 y 3 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 3.654.000 pesetas; a la firma «El Ágape Segoviano, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 3 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 3.996.000 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 4 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 11.484.000 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 27.558.000 pesetas; a la firma Francisco Mendoza Cisnero, los lotes 2 y 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 29.268.000 pesetas; a la firma Miguel Puerto Romo, el lote 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.674.000; a la firma «Derivados Cármicos Champelo, Sociedad Limitada», los lotes 4 y 5 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 146.340.000 pesetas; a la firma «Dihermasa, Sociedad Limitada», el lote 4 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 702.000 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 15.696.000 pesetas; a la firma «Industrias Cármicas Tello, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 1.476.000 pesetas; a la firma «Disblamar, Sociedad Limitada», el lote 6 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 36.090.000 pesetas; a la firma Felipe Ruz Brasal, el lote 6 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 1.152.000 pesetas; a la firma Antonio Castrillo del Barrio, el lote 6 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.080.000 pesetas; a la firma «Pescados y Congelados Salgado, Sociedad Limitada», el lote 6 para la provincia de Cáceres, hasta un importe de 3.438.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.026-E.

**Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del expediente A-004/97.**

1. *Objeto del contrato:* Servicio comedor-cafetería a los alumnos del CEISFAS, año 1997.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso procedimiento abierto.